

# H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO PARANGARICUTIRO, MICH. 2024-2027

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.  
FORMATO DE INFORMACIÓN DE APLICACION DE RECURSOS DEL FORTAMUN  
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

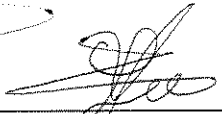
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Sueldos Base	7,003,283.81
Prima quinquenal por años de servicio efectivamente pres	0.00
Prima vacacional	72,468.76
Aguinaldo o gratificación de fin de año	676,463.54
Compensaciones extraordinarias	0.00
Bono sindical	0.00
Aportaciones al ISSSTE	0.00
Pago de liquidaciones	80,942.08
Prestaciones establecidas por condiciones generales de t	0.00
Subsidio al empleo	800.00
Prestaciones adicionales	390,491.24
Estímulos por productividad y eficiencia	563,312.23
Materiales y útiles de oficina	139,251.45
Material y útiles para el procesamiento en equipos y biene	9,505.34
Material de apoyo informático	12,029.20
Material de limpieza	280,728.21
Productos alimenticios para el personal que realiza labore	846,783.70
Productos minerales no metálicos	26,216.00
Madera y productos de madera	0.00
Material eléctrico y electrónico	78,403.03
Materiales complementarios	123,084.73
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	28,720.00
Medicinas y productos farmacéuticos	215,631.36
Materiales, accesorios y suministros médicos	35,579.32
Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestr	1,835,881.95
Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestr	10,491.80
Vestuario y uniformes	274,203.48
Prendas de protección personal	26,560.49
Materiales preventivos y de señalamiento	29,221.86
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de ve	8,400.02

Prendas de protección para seguridad pública	3,016.00
Herramientas menores	65,883.21
Refacciones y accesorios menores de edificios	31,885.50
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	15,318.52
Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor	731,216.66
Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales	18,305.00
Servicio de gas	34,620.71
Servicio telefónico convencional	17,729.02
Servicio de radio localización	13,374.56
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	13,355.60
Servicios integrales de telecomunicaciones	13,920.00
Arrendamiento de mobiliario	22,411.20
Arrendamiento de fotocopiadoras	32,638.63
Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos,	69,600.00
Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos,	90,209.99
Otros arrendamientos	19,604.00
Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	122,933.14
Otras asesorías para la operación de programas	125,590.00
Servicios de capacitación a servidores públicos	16,560.01
Impresión de documentos oficiales para la prestación de s	28,228.00
Impresión y elaboración de material informativo de la oper	4,080.00
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos Integra	20,496.00
Comisiones bancarias	6,073.77
Seguros de bienes patrimoniales	40,331.11
Fletes y maniobras	7,584.65
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prest	46,852.89
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y eq	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cóm	10,970.00
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de	1,619,759.23
Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de	4,700.00
Difusión de mensajes sobre programas y actividades gube	12,760.00
Viáticos nacionales	60,053.72
Gastos de orden social	43,111.05
Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	0.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	58,838.00
Impuesto sobre nóminas y similares	207,462.08
Otros servicios	3,793.00
Transferencias para gastos de operación del poder organ	0.00
Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente	900,409.00
Ayudas sociales a la población individual	25,000.00
Especies menores y de zoológico	104,400.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	1,311,539.85


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DR. JESÚS ANTONIO ESPINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE CO  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.C. MANUEL GUERRERO RU  
TESORERO MUNICIPAL



LIC. MARIA LUCERO GARFIA  
CONTRALOR MUNICIPAL



| SINDICATURA |



| TESORERÍA |



| CONTRALORÍA |